



UNITED NATIONS

NATIONS UNIES

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES

División para el Desarrollo Social Inclusivo

Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo - Secretaría del Foro Permanente para las
Cuestiones Indígenas

Reunión del Grupo Internacional de Expertos sobre el tema

Programa de Trabajo

**“Reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas en el contexto de la crisis
climática, la gobernanza de la biodiversidad y la integridad territorial:
atención especial en los pueblos nómadas y seminómadas, incluidos los pastores y
agricultores itinerantes”**

Formato virtual, del 1 al 3 de Diciembre del 2025

[Interpretación disponible en Inglés, Español & vice versa]

Preparada por la Subdivisión de Pueblos Indígenas y Desarrollo -
Secretaría del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas
División de Desarrollo Social Inclusivo
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
Naciones Unidas

DIA 1: Lunes, 1 de diciembre del 2025

09:00 a.m. - 11:30 a.m. (hora de Nueva York – Eastern Time, UTC-5)

Palabras iniciales

- *Charles Katoanga*, Director, División de Desarrollo Social Inclusivo, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
- *Aluki Kotierk*, Presidenta, Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (*mensaje en video pregrabado*)

Sesión sobre seguridad territorial, apatriidia y derecho a la libre determinación: Análisis del uso que los Estados hacen del artículo 46 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP, en inglés) para limitar la autonomía y los derechos de los Pueblos Indígenas, y exploración de interpretaciones holísticas fundamentadas en el derecho internacional.

- ¿De qué manera el reconocimiento y apoyo a la libre determinación de los Pueblos Indígenas contribuye a la protección de las tierras y territorios, los conocimientos tradicionales y la continuidad cultural, reforzando la coexistencia con el Estado en lugar de entrar en conflicto con él?
- ¿Cómo pueden los Pueblos Indígenas ejercer su derecho a la libre determinación dentro del marco de las constituciones y leyes nacionales?
- ¿Qué mecanismos jurídicos, administrativos y de participación deberían establecer los Estados para garantizar que los Pueblos Indígenas puedan ejercer la libre determinación sobre sus tierras, territorios, recursos y prácticas culturales, respetando al mismo tiempo las leyes nacionales?
- ¿De qué manera las entidades de las Naciones Unidas, la academia y otros actores pueden apoyar a los Estados en el reconocimiento y la protección de la libre determinación, la movilidad y el uso estacional de la tierra por parte de los Pueblos Indígenas móviles, manteniendo a la vez la integridad nacional?

Moderador: *Dario Mejia Montalvo*, Miembro, Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Exposiciones:

- **Fawn Sharp, (Quinault)**, Presidenta y Directora Ejecutiva, Nación India Quinault, (EE. UU.)
- **Saúl Vicente Vázquez, (Zapoteco)**, elegido para formar parte del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) 2026–2030, (México)
- **Mariam Wallet Aboubakrine, (Pueblo Tuareg)**, Tin hinan, (Mali)
- **Edward Porokwa, Foro de Organizaciones No Gubernamentales Indígenas Pastoralistas – PINGOS Forum, (Tanzania)**

Discusión general

DIA 2: Martes, 2 de diciembre del 2025

9:00 a.m. -11:30 a.m. (hora de Nueva York – Eastern Time, UTC-5)

Sesión sobre Cambio climático, gobernanza de la biodiversidad y desplazamiento de los Pueblos Indígenas: Garantizar la participación plena, efectiva y significativa de los Pueblos Indígenas en los

marcos de gobernanza y políticas, así como en los proyectos de conservación y mitigación del cambio climático.

- ¿Cómo puede la comunidad internacional salvaguardar el carácter distintivo de los Pueblos Indígenas en las negociaciones globales, evitando la fusión de los términos “Pueblos Indígenas y comunidades locales”, que algunos Estados utilizan para debilitar o eludir los derechos de los Pueblos Indígenas y su consentimiento libre, previo e informado?
- ¿Qué reformas jurídicas y políticas —a nivel nacional, regional y del sistema de las Naciones Unidas— son necesarias para proteger los derechos de los Pueblos Indígenas que enfrentan desplazamientos inducidos por el cambio climático, garantizando su participación en el diseño de las estrategias de reubicación, adaptación y mitigación?
- ¿Cómo pueden los marcos globales sobre el clima y la biodiversidad reconocer y proteger la movilidad, los desplazamientos transfronterizos y el uso estacional de la tierra de los Pueblos Indígenas móviles, asegurando al mismo tiempo su participación directa en las negociaciones que afectan sus territorios y medios de vida?

Moderadora: Hindou Oumarou Ibrahim, Miembro, Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Exposiciones:

- **Ole Mali Kaunga** (Masái), *Movimiento Indígena para el Avance de la Paz y la Transformación de Conflictos – IMPACT, (Kenia)*
- **Vyacheslav Shadrin**, *Consejo de Ancianos Yukaghir, República de Sajá (Yakutia, Rusia)*
- **José Gualinga** (Kichwa-Sarayaku), *Ex Presidente y Asesor del Consejo de Gobierno del Pueblo Kichwa de Sarayaku, (Ecuador)*
- **Eirik Larsen** (Sami), *Jefe de la unidad de derechos humanos, Consejo Sami, (Noruega)*
- **Elisa Morgera**, *Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Cambio Climático*

Discusión General

DIA 3: Miércoles, 3 de diciembre del 2025

8:00 a.m. – 10:30 a.m (hora de Nueva York – Eastern Time, UTC-5)

Tema 3: Retos y transformaciones de los modos de vida de los Pueblos Indígenas móviles: Exploración de los desafíos que enfrentan y las adaptaciones que realizan los Pueblos Indígenas móviles en el contexto de la crisis climática, las presiones económicas y las aspiraciones cambiantes, así como sus implicaciones para los medios de vida, la gestión ecológica y la continuidad cultural.

- ¿Cuáles son los desafíos más urgentes que enfrentan actualmente los Pueblos Indígenas móviles para mantener sus modos de vida tradicionales?
- ¿Cómo está afectando el cambio climático la movilidad, las migraciones estacionales y los medios de vida tradicionales? ¿De qué manera se están adaptando los Pueblos Indígenas móviles a estos cambios?
- ¿Cómo influyen las nuevas presiones económicas, la educación y las aspiraciones cambiantes de las generaciones jóvenes en las prácticas tradicionales? ¿Qué estrategias están adoptando los Pueblos Indígenas móviles para equilibrar la tradición con estos contextos cambiantes?

- ¿Qué oportunidades surgen a partir de nuevas tecnologías, alianzas y contextos cambiantes que podrían apoyar la continuidad o transformación de los modos de vida de los Pueblos Indígenas móviles?
- ¿Qué tipo de apoyo necesitan los Pueblos Indígenas móviles para sostener sus prácticas y adaptarse con éxito a estos nuevos contextos?
- ¿Qué lecciones pueden extraerse de estas estrategias adaptativas para informar las políticas públicas, la conservación y los esfuerzos de adaptación al cambio climático?
- ¿Cómo pueden los marcos de gobernanza incorporar mejor las perspectivas y necesidades de los Pueblos Indígenas móviles para enfrentar las presiones climáticas y económicas?

Moderadora: *Hanieh Moghani*, Miembro, Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas.

Exposiciones:

- **Erjen Khamaganova** (*Buriato*), *Unión Mundial de Practicantes Espirituales Indígenas – WUISP*, (*Mongolia*)
- **Kimaren Ole Riamit** (*Masái*), *Socios para el Mejoramiento de los Medios de Vida Indígenas – ILEPA*, (*Kenia*)
- **Ahmad Biravand**, *Centro para el Desarrollo Sostenible y el Medio Ambiente – CENESTA*, (*Irán*)
- **Adzmin Fatta** (*Suluk y Bajau*), *Reef Check Malasia*, (*Malasia*)
- **Albert Barume**, *Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*

Discusión General
